

(NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO)

DECRETO No. 41-2006, Aprobado el 05 de Julio del 2006

Publicado en La Gaceta No. 137 del 14 de Julio del 2006

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de tu facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Arto 1.- De conformidad con el arto. 207 de la Ley No. 562 "Código Tributario de la República de Nicaragua", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 227 del 23 de noviembre de 2005, nombrar miembros del Tribunal Tributario Administrativo, a los siguientes ciudadanos:

- a) Doctor Orestes Romero Rojas, Miembro Propietario, Presidente.
- b) Doctor Freddy José Blandón Argeñal, Miembro Propietario.
- c) Licenciada Mayra Flores Vallejos, Miembro Propietario.

- a) Doctor Armando Segura Espinoza, Miembro Suplente.
- b) Licenciada Carmen Irene Hilleprandt Labró, Miembro Suplente.
- c) Licenciado Silvio Ronald Flores Lazo, Miembro Suplente.

Arto 2.- Enviar el presente Decreto a la Honorable Asamblea Nacional para su ratificación.

Arto 3.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de julio del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.